

CONVOCATORIA BECA FECYT
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INDICADORES
Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

El estudiante podrá participar activamente en las actividades desarrolladas en el Departamento de Estudios e Indicadores, poniendo en práctica los conocimientos en el ámbito de la documentación en distintas áreas de trabajo (búsqueda de información; obtención, tratamiento y análisis de indicadores; elaboración de informes...).

Será necesario que la entidad de pertenencia del estudiante suscriba un convenio de colaboración con FECYT. Esta convocatoria se publicará en los portales web (pasadas 24 horas desde la publicación en la web FECYT) de los servicios de prácticas y empleo de aquellas universidades que tengan convenio de colaboración con FECYT. Desde allí se podrán presentar las candidaturas.

REQUISITOS Y PLAZOS

Requisitos mínimos

Ser estudiante de último curso de máster universitario relacionado con la gestión de la documentación.

Se valorará positivamente, pero no será excluyente, que la persona candidata tenga conocimientos del Sistema Español de Ciencia y Tecnología.

Solo los estudiantes que reúnan los requisitos mínimos indicados serán convocados al proceso de selección.

Plazos

El plazo de presentación de candidaturas será de **10 días naturales** a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria en www.fecyt.es

PROCESO DE SELECCIÓN

1ª Fase: Valoración curricular (40 puntos)

- Se valorará el conocimiento en la gestión de la información, del conocimiento y de la innovación en el acceso y recuperación de la información.
- Se valorará el conocimiento en el manejo de las principales bases de datos internacionales de referencias bibliográficas Web of Science (WOS) y Scopus. Máximo 20 puntos.
- Se valorarán conocimientos de hojas de cálculo y elaboración de gráficos. Máximo 10 puntos.

En esta fase los/as tres estudiantes que obtengan la mejor valoración curricular con un mínimo de 20 puntos pasarán a la fase de entrevista.

2ª Fase: Entrevista (60 puntos)

Entrevista personal máximo 60 puntos.

De los tres estudiantes entrevistados, el/la estudiante que obtengan la mejor valoración en las dos fases del proceso, serán los/as estudiantes seleccionados/as. Los candidatos no seleccionados pasarán a formar parte de una bolsa de prácticas siempre que hayan obtenido 35 puntos en la fase de entrevista personal.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS

- Prácticas en régimen extracurricular.
- Número de plazas: 1
- Periodo de estancia: 3 meses prorrogables por otros 6, tras evaluación positiva.
- Ayuda al estudio mensual: 850 euros brutos.
- Comienzo orientativo de las prácticas: febrero 2022
- Horas diarias: 6 horas de lunes a viernes en horario de mañana.
- Debido a las medidas de confinamiento por la COVID-19, la beca se desarrollará en régimen de formación semipresencial. Los días presenciales serán en la sede de FECYT sita la calle Pintor Murillo 15 CP 28100 Alcobendas.